

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.	Viernes 26 de Abril de 1912	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.	TELEFONO Núm. 425
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

Sección religiosa

Santo de hoy, día 26
San Cleto y San Marcelino, papa y mártires.

Santo de mañana, día 27
Santo Toribio de Mogrobojo, arzobispo de Lima, San Anastasio, papa, y San Pedro Armengol.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada á la Purísima Concepción; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados ejercicios piadosos y salve cantada á Ntra. Señora del Pilar.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—A las 6 y media, misa rezada; á las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santo Toribio de Mogrobojo, obispo, con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de requien.

Los independientes, antidivisionistas

No ha mucho, contestando á un artículo nuestro, decía *Diario de Las Palmas* que el Sr. Franchy, enemigo de la división provincial, era un solitario.

Ya entonces replicamos que no era exacta la afirmación del colega, porque sabíamos que todo el partido federal comulgaba en las ideas de su jefe, sin contar con muchos monárquicos independientes, que ven un peligro en el ideal divisionista.

A continuación, reproducimos de *El Tribuno* unos párrafos breves, pero sustanciosos, tomados de un número extraordinario y alusivos al banquete con que fué obsequiado dicho político.

«Trátabase de demostrar con él, la unidad de criterio sustentada por el partido en lo referente á la tan debatida cuestión provincial, y es de justicia consignar aquí que el resultado superó á todas las esperanzas. Hubo necesidad de ampliar el número de invitaciones puestas á la venta en un principio, y más aún hubiéranse vendido de haberse dispuesto de más sitio en las cuatro enormes mesas que en el centro del jardín se construyeron.

Desde horas antes de la anunciada, empezó el público á acudir al lugar de la reunión, y las calles del barrio de Arenales ofrecían un animado aspecto. En los comentarios de los grupos pudieron ver los propagadores de la noticia, la disparidad de criterio entre los ciudadanos que componen el partido y nuestro querido jefe don José Franchy y Roca. ¡Efectivamente!, los comentarios eran iguales en todos ellos, como lo

son también en otros muchos que sin ser republicanos han podido entrever el fondo de toda esa campaña de pretendido patriotismo.

Al empezar á servirse la comida, unas cuatrocientas personas ocupaban las mesas, y la más perfecta cordialidad se estableció entre todos los comensales.

¿Puede ahora *Diario de Las Palmas* sostener que el señor Franchy es un solitario?

Sobre el golpecito

Oficiosamente se hace saber desde el gobierno civil á un amigo nuestro, que nada tiene que ver con el «Golpecito» de ayer, que no es culpa del señor Gobernador el que no se resuelva inmediatamente el expediente que la Comisión Provincial tiene sobre la mesa hace ya meses, y que está informado en el sentido de que corresponde á la alcaldía de Puntallana al concejal propietario, no al interino nombrado por el Sr. Gobernador.

Se le dice en atento besalamano que le es muy fácil al propio director de este periódico solucionar esa reclamación dado su cargo é importancia en la Comisión provincial.

Agradecemos la lección, aunque no es merecida, ni mucho menos. En primer lugar, porque nuestro director no es el amo de la Comisión provincial, es un voto nada más, y un voto poco vale; en segundo lugar, porque nosotros estamos muy convencidos, sin necesidad de que nos lo enseñen, de que, en este asunto, la Comisión provincial no obra bien; debía sacudir las imposiciones, debía tener en cuenta la nobleza y de independencia, y disgustara á quien disgustara, debían los individuos que la componen dar su fallo en este asunto, tal y como se lo dicta su conciencia.

Precisamente porque no lo hacen acudimos ayer al Sr. Gobernador.

Para que haga cumplir con su deber á todos los señores de la Comisión provincial, lo mismo si se trata de Santa Ursula que si se trata de Puntallana.

Porque esa es la misión de las autoridades, ese es su deber primero.

¿Para que está el pastor en el rebalío? ¿Para que las ovejas vayan por donde quieren? No; está para hacerlas entrar en vereda, y si alguna se desmanda garrotazo y tente tieso.

¿Para qué está el capitán en un barco? ¿Para que los marinos hagan lo que les parezca, para que quien la nave como quieran y la lleven no al puerto, sino al abismo? No; está para mandar con acierto, para imponerse á los demás, siempre dentro de las reglas de la navegación, como es natural.

Pues bien, Sr. Eulate, V. E. es el pastor de este desdichado rebalío, le señalamos esas ovejas descarriadas para que las vuelva al buen camino. V. E. es el capitán de este barco canario, que impulsado por los huracanes políticos va dando tumbos entre las olas.

Aplíquese mano al timón, y sin más norte que la justicia, sin otra mira que la igualdad ante la Ley para todos, sin dejarse dominar y engañar por esas sirenas que se llaman caciques, cumpla con su deber de Gobernador de España, no del partido L, ó del partido C, no del cacique A, ó del cacique P.

Comunión Pascual

El digno Juez de primera instancia é instrucción de esta Capital y su partido, D. Manuel de la Cueva y Donoso, ha tenido la atención de invitarnos al solemne é importante acto de administrar la Comunión á los presos reclusos en esta cárcel.

Dicho acto se celebrará el próximo domingo 28 del actual, á las nueve de la mañana.

Agradecemos vivamente la atención del Sr. Juez.

VIRUELA Y VACUNA

Conferencias de Vulgarización científica de la Sección de Ciencias del Ateneo Tinerfeño, dadas en el local de la Asociación de Carpinteros de Rivera y Calafates, por el lltmo. Sr. D. Pedro Ruiz de Arteaga en las noches del 27 de Marzo y 9 de Abril de 1912.

SEGUNDA CONFERENCIA

(Conclusión)

Pero es más notable todavía y más digna de tenerse en cuenta, la protección que proporciona contra la viruela. El experimento citado de la vacunación diaria, se practica contando con suficiente número de personas para la experimentación, vacunando y practicando la inoculación de la viruela diariamente, á partir del siguiente al de la vacunación.

La variolización antes del cuarto día de la vacuna, da por resultado que las dos evoluciones separadamente, independientemente una de otra, guardando, como es natural, la diferencia de días. Desde el quinto la variolización se modifica, reduciéndose á los detalles de la erupción local, sin despertar síntomas generales, desdibujándose, atenuándose, hasta el décimo día en que la variolización resulta estéril; habiéndose, por lo tanto, repetido para la viruela los mismos fenómenos expuestos y comprobados en las vacunaciones sucesivas, con lo que queda demostrado: que la inmunidad para la vacuna se desarrolla en el mismo tiempo que para la viruela, y que la vacuna inmuniza, coloca al individuo en condiciones de defensa contra la viruela. Estos son los hechos comprobados é indiscutibles, siendo poco interesante á mi objeto y para vosotros también, cómo y por qué hay inmunidad de resultados de estas operaciones.

porque pasa á la sangre el agente virulento, el microbio productor, ó los productos que este elabora, las toxinas; y si no fuese ninguno de estos dos casos, puesto que la sangre de los sujetos vacunados no produce nunca la vacuna, tal vez se trate de una infección local en la que el microbio elabora las sustancias solubles mediante las cuales produce los efectos generales. Todo esto que daría motivo á cansarnos más, no hace á mi objeto, y me ocuparía largo tiempo para llegar á una conclusión final.

No nos es tampoco interesante hablar de la naturaleza de la vacuna. Si es la vacuna un virus distinto de la viruela, ó si, por el contrario, solo es una viruela atenuada por cultivos sucesivos en la vaca, es de gran trascendencia para los médicos y especialmente para los investigadores. El virus único y el virus doble serán motivo para luminosas discusiones, pero prácticamente no tiene importancia, al menos hoy por hoy. Fuere lo que fuere, es un hecho que la vacuna preserva de la viruela y eso es lo interesante.

Solo me resta, para que llevéis idea completa, decir dos palabras sobre la falsa vacuna, cuatro acerca de indicaciones y contra-indicaciones de la misma y las más precisas sobre revacunación.

La falsa vacuna, injustamente llamada así, es la vacinela y la vacinoide, nombres que recuerdan la viruela y la varioloide, y una vez más señalan los puntos de contacto entre la vacuna y la viruela. La vacinela y la vacinoide, son verdaderas vacunas, modificadas en su aspecto por la disminuida receptividad del sujeto inoculado. Se observan en personas revacunadas ó que nunca padecieron la viruela y aún en niños en los que por primera vez se practica la vacunación. Los individuos en quienes concurren las citadas circunstancias, están á cubierto de adquirir la viruela, no sólo por condiciones individuales de inmunidad, sino también porque la aparición de la vacinoide los deja inmunizados, como aquellos á quienes se les desarrollan las pústulas más características. Por eso las tentativas repetidas de vacunación, en individuos en los que la pústula apenas se ha desarrollado, pasando casi desapercibida, son de vez en vez más inútiles, y en este momento hay que confesar, ó que las vacunas están alteradas, lo que niegan diversos inoculados del

mismo tubo en los que se presentaron vesículas bien repletas de linfa, ó hay que convenir que la vacuna no prende por estar inmunizado el sujeto por anteriores vacunas. Apunto también aquí, buscando que el estudio resulte lo más completo posible, dentro de lo comprobable y comprobado, la vacuna latente, esto es la aparición de las pústulas muy tardamente, casi de un modo inesperado, meses después de practicada la vacunación; y la vacuna sin erupción que se puede producir experimentalmente inyectando linfa bajo la piel, pudiendo comprobarse la inmunidad algún tiempo después, no provocando más que fenómenos simpáticos de vecindad. Cita Trehuyer un ejemplo curioso de esta clase ocurrido en Nantes á fines del siglo pasado. Este médico, en unión de varios compañeros, vacunaron más de 60 niños en los que se observó desde el segundo día malestar general, escalofríos, dolor de cabeza y fiebre, pero sin pústulas. Revacunados, no presentaron fenómeno alguno, comprobándose que la primera vacuna había surtido su efecto. Expuestos á la viruela, que azotaba poco después á la ciudad, resistieron todos menos dos, en los que no hubo fenómenos generales, y extremadamente la prueba, inocularon de viruela á cinco que sólo sufrieron ligeros trastornos durante una semana. Estos niños, estando inmunizados a pesar de no haberseles presentado las pústulas.

En cuanto á las indicaciones y contra-indicaciones de la vacuna, sólo he de decir que en sujetos sanos debe practicarse siempre cada cinco ó seis años y en época de epidemia, por si acaso, remachando el calvo. Todas las edades, estaciones, sexo, etc. son á propósito.

Es un error creer que en tiempo de epidemia no debe vacunarse. Por el contrario debe hacerse, pues aún en el caso de llegar tarde, es decir, en plena incubación, atenua la viruela y le quita gravedad.

No hablo de contra-indicaciones; son excepcionales y el médico las fijará cuando sea preciso. Ni es caso tan poco con áridos datos estadísticos, limitandoos á uno muy elocuente: antes de la vacunación los muertos en una epidemia se contaban por millares por cada millón de habitantes, después, por docenas. En Alemania, donde la vacuna es obligatoria, casi se considera extinguida la enfermedad.

En cuanto á la revacunación diré, pues, para terminar, que demostrado de un modo concluyente que la vacuna coloca al individuo al abrigo de la viruela, tratándose de calamidad semejante, de una enfermedad tan temible, como habréis tenido ocasión de oír, la revacunación es una necesidad vital y social, no pudiendo invocarse el concepto de libertad para excusarse de ella, ya que la libertad de cada uno termina donde empieza la libertad de los demás. La revacunación debe ser y será en breve obligatoria, porque se trata de la salud, de vida de todos; pero mientras tanto llega ese momento, las autoridades populares deben extremar las medidas para obligar á la revacunación que en nada seguramente podrán emplear la autoridad más útil al pueblo que administran, y si á la violencia moral hubiera de llegarse, nunca la violencia tendrá mejor disculpa. Los médicos, por su parte, contribuirán á la misión educativa inculcando las verdades que la ciencia comprobó, pero como el concepto de humanidad obliga á todos, los que no lo sean deben emplear el consejo, la autoridad que impone el respeto, la persuasión el ascendiente... y, cuando nada de esto surta efecto, el consejo de aquel padre cura que auxiliando á un individuo en el último trance de su vida, le decía: «Yo convengo, si es preciso, con V. en que no hay otra vida, pero como por confesarse nada pierde, hagalo por si

acaso». Pues eso mismo hay que decir como última razón al recalitrante ó caprichoso: como en vacunarse no hay peligro, y puede que la viruela se evite, aunque de nada sirva, hagalo por si acaso.

HE DICHO.

Vida municipal

(Sesión del 24 de Abril de 1912)

A las 4 y 10 minutos de la tarde comienza la sesión del municipio. Preside el digno alcalde Sr. Peraza y asisten los concejales señores Mandillo, Martí, Yanes, Sicilia, Sansón, Vianco, Torres de León Huertas, Rumeu, Delgado (D. Arturo), Estévez, Lara, Delgado Martín, Rodríguez Baeza, del Toro, Arozena, Calzadilla, Medina y Díaz Llanos.

El Sr. Presidente manifiesta, al darse lectura al acta, que en el acuerdo del Ayuntamiento relativo á negarle la luz á las importantes y cultas entidades Ateneo Tinerfeño y Real Academia de Medicina, debe á su juicio hacerles una modificación toda vez que fué acuerdo del Consejo conceder el salón y luz á la segunda entidad.

Hace uso de la palabra el Sr. Martí (D. Juan), quien con acertadas consideraciones pone de manifiesto la aberración del mencionado acuerdo.

Ensalza la labor cultural del Ateneo y la benéfica acción de la Academia de Medicina, y dice que es verdaderamente lamentable que el municipio les niegue la luz, cuando lo que debía hacer es apoyar por todos los medios el sostenimiento de ambas.

En vista de las atinadas consideraciones del Sr. Martí, el Concejo acordó retirar el celebrísimo acuerdo, dejando en libertad á ambas sociedades para celebrar en el Salón de Actos de la casa del pueblo, toda vez que á este atañe directamente la labor de las mencionadas entidades, sus sesiones y conferencias.

(Entran los señores Casariego y Siliuto).

Se aprueban varios expedientes sin importancia.

Se da lectura á la renuncia que de su cargo de concejal Inspector de la limpieza pública presentó D. José Hernández Alfonso.

La renuncia fué aceptada; á propuesta del Sr. Mandillo se procede á la votación de otro Sr. concejal que desempeñe dicho cargo.

Resulta elegido D. Juan Rodríguez González.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio) protesta de dicho nombramiento por ser ilegal.

Manifiesta que él ha ido á la casa del pueblo á hacer que se cumpla la ley.

Se discute este punto, resultando al final que el Sr. Calzadilla retira su protesta y queda el Sr. Rodríguez elegido.

Se leen unas cuentas de arbitrios.

A propuesta del Sr. Mandillo se nombra otra vez vocal de la Junta de 1.ª enseñanza á D. Carlos Franquix.

La Junta de Fomento Artístico da cuenta de un valioso donativo hecho á la Banda municipal por el Sr. don Bernardo Martín.

D.ª Clara Aguilar, dá las gracias á la Corporación por el pésame que esta le envió por la muerte de su hijo don Juan F. Valderrama (q. e. p. d.).

Varias instancias pasaron para su estudio á la comisión de Hacienda y otras á la de Fomento.

Se lee una instancia de varios vecinos de la calle de la Marina que desean conocer el proyecto del Sr. don Miguel A. Cullén.

Se acuerda ponerlo á la disposición del público, pero que no se interrumpen las obras.

El Sr. Díaz Llanos dice que á los vecinos debe indemnizarse la vista, como ocurrió ha tiempo en Madrid con una Sra. Marquesa, en la Puerta del Sol.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las siete y media de la noche.

AGUSTIN DIAZ CASANOVA
Procurador
General O'Donnell, número 9.

Gran surtido y clases superiores de papel para cartas, en elegantes estuches, se ha recibido en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

Agentes de la Vacuum Oil Company

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos,
tejidos, muebles, Tuberías, materiales para
el empaquetado de frutos. Abonos químicos.
Viveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Porlier, 18
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



¿CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD?

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se agudizan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud, los medios para curarse. Por ejemplo las

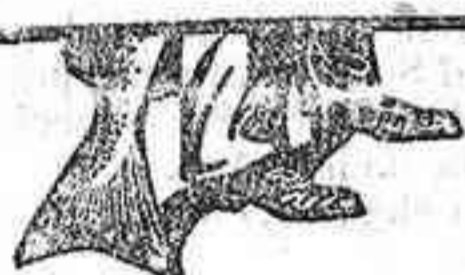
molestias de la dentición

cuíandolos debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de sufrir. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hijo Miguel de 2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobreza se puso tan demerada que habíamos perdido toda esperanza de salvarlo. Pudo asegurarse que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hijo se ha curado y ahora está hermosísimo." Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-29) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguno de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual es necesario el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Y más molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos García, C. de la V. de los 303, Barcelona a cambio de 75 cts. en el pago de la Emulsión.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.-
Santa Cruz de Tenerife.

UN MENSAJE

El clero del arciprestazgo de Barcelona ha enviado a su Prelado, el Reverendo Sr. Arzobispo de Braga, un hermoso mensaje, en cuyo documento se puede apreciar la unión inquebrantable del clero portugués con sus Obispos, aunque desterrados, y por medio de ellos con el Pontífice Romano. No lo podemos dar ni extractado, por su mucha extensión, pero no resistimos al placer de entresacar algunos párrafos de este brillante mensaje. «Somos sacerdotes y somos portugueses, como sacerdotes debemos entera obediencia a Roma en la esfera espiritual, como portugueses queremos respetar las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados, inspirándonos en los altos ejemplos de su grandeza moral».

Y continúa:
«Llévennos todo, si así quisieren, reduciéndonos a la miseria, expulsándonos de las modestísimas habitaciones que se llaman presbiterios, que estos aun en ruinas, se quedarán siendo monumentos dignos del gesto heroico de una clase que en medio del descalabro social, ha sabido, amor a la Patria, ennobleciéndose en el campo del honor».

Después de afirmar que la unión con el Prelado y con el Pontífice Romano, dice que esta unión «tiene como vínculo indestructible el amor de Jesucristo, del cual no nos han de separar ni la tribulación, ni el hambre, ni la desnudez, ni los peligros, ni la persecución, ni el gladio, ni la muerte» concluye con un hermoso cántico a la Pè, invocando y memorando los hechos más notables de la Historia de Portugal desde Alfonso Enriquez hasta las últimas victorias africanas.

BOLETIN OFICIAL

CONVOCATORIA

En observancia de lo establecido en el artículo 55 de la vigente Ley orgánica provincial de 29 de Agosto de 1882, he dispuesto convocar a la Excelentísima Diputación de esta Provincia para el día 1.º de Mayo próximo, a las catorce, en el salón de actos de dicha Corporación, con el fin de que proceda a celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al primer periodo semestral del corriente año, sin omitirse lo prevenido por el artículo 120 de la novísima ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, ó sea designar los dos Diputados que han de formar parte de la Comisión Mixta. Adviértese que deberá tenerse presente el artículo 8.º de las Instrucciones provisionales para la ejecución de dicha ley, haciendo extensiva la misma designación a los suplentes de aquellos; teniéndose por ampliada la presente convocatoria para los días 1.º, 6.º y 7.º subsiguientes del repetido mes de Mayo, a la hora y en el local expresados, caso de que el día primero no concurra número suficiente de señores Diputados para celebrar sesión.

Lo que se anuncia por este periódico oficial, según lo prevenido en el artículo 62 de la referida Ley provincial.

Santa Cruz de Tenerife, veintidos de Abril de mil novecientos doce.—El Gobernador, Antonio Eulate y Fery.

Notas Musicales

Franz Lehar y «Eva»

Los periódicos de Viena y de Berlín continúan comentando el fracaso del insigne autor de «Viuda Alegre» en «Eva», su última obra.

Todos los críticos musicales que han logrado oír esta nueva opereta de Lehar, convienen en que la partitura de «Eva» no parece suya no hay un solo número de verdadero éxito; no se reconoce la mano de Lehar en ningún pasaje. Esto unido a que el asunto en que está inspirada la opereta es melodramático y nada de interesante han sido las verdaderas causas del fracaso.

Festival Wagneriano.

La asociación que en loor de la música de Wágner, se ha constituido en Madrid hace breve tiempo y que está compuesta por notables elementos musicales y dirigida por el eminente músico español D. Enrique Fernández Arlós, ha dado el primer concierto, de la serie que ha inaugurado, con éxito brillantísimo, en el teatro Real de Madrid.

El programa, dedicado en gran parte a dar a conocer música del insigne autor de la Walkyria es el siguiente:

- 1.º La Walkyria—Wágner primer acto completo.
- 2.º Ifigenia en Aulis. Gluk—Wágner.
- 3.º Aria de Orfeo. Gluk.
- 4.º Aria de la Cantata S2—Bach.
- 5.º Aria de la creación, Haydn.
- 6.º Freischütz (obertura) Weber.
- 7.º La Walkyria (fragmentos) del acto tercero.

De todas estas obras, las que mas agradaron al público del Real fueron: aparte de la Walkyria, obra ya muy conocida del público Madrileño, Ifigenia en Aulis y Aria de la Creación, mereciendo esta última una grandiosa interpretación.

En resumen fué un verdadero éxito para los ejecutantes y sobre todo para la orquesta Sinfónica Madrileña que dirige el insigne Arlós.

S. F.

El número de ellas en las fuerzas turcas es elevadísimo.

De Melilla

Insistencia

Madrid 24.

Despachos llegados de esta plaza dicen que el Mizzian persiste en sus deseos de reunir el contingente de fuerzas, para secundar el movimiento de las tribus de Fez contra la acción francesa.

Estas noticias han producido gran revuelo.

Créese que Francia enviará tropas a Fez con objeto de asegurar su protectorado.

Ateneo Tinerfeño

En Junta General celebrada el miércoles por la noche, con un número grandísimo de concurrentes, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente.—Dr. D. Diego Guigou. Vice-Presidentes.—Don Manuel de Cámara y D. Juan M. de Foronda. Secretario General.—Don Manuel Fernand.

Secretario Contador.—Don Angel Villa. Bibliotecario.—D. Angel Gómez. Tesorero.—D. Claudio Rojas.

SECCIONES

De Ciencias.—D. Juan José Santa Cruz, presidente; D. Francisco La-Roché, secretario.

De Letras.—Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz de Arceaga, presidente; don Buenaventura Bonnet y Reverón, secretario.

De Fomento.—D. Juan Martí y Dehesa, presidente; D. Juan Bautista Acevedo, secretario.

De Artes.—D. Teodomiro Robayna, presidente y D. Anselmo Benitez y Tugores, secretario.

JUNTA MUNICIPAL

Don Anselmo J. Benitez y Exposito, Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta Capital.

HAGO SABER: Que con esta fecha, quedan expuestas al público, para que puedan ser examinadas, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de José Murphy, número seis, donde permanecerán por espacio de quince días, las listas de inclusiones y exclusiones de electores, durante cuyo tiempo se admitirán las reclamaciones que contra las mismas se presenten, lo mismo para inclusiones ó exclusiones, que para modificaciones en apelidos ó nombres.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Abril de 1.912.—A. J. Benitez; El Secretario.—Antonio Ruiz.

Sección de Letras del Ateneo

LABOR CULTURAL

En la noche del lunes, 22 del corriente y en el local de este Centro, se reunió la sección de Letras de este Ateneo bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Dr. Don Pedro Ruiz de Arceaga.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior se dió lectura por su autor D. José Bermudo Rodríguez, a un cuento titulado «Los Reyes magos» que fué escuchado con agrado por la concurrencia, y premiado al final con una salva de aplausos.

El Secretario de la sección D. Buenaventura Bonnet y Reverón, leyó después un pequeño poema en prosa dentro del corte de la literatura provincial que tiene por asunto una tradición de la isla del Hierro y que lleva por título «Agüidea».

Con no menos complacencia fué acogida su lectura, repitiéndose al

final los entusiastas aplausos de los ateneístas.

Ambos Señores fueron muy felicitados uniéndonos nuestros aplausos a los de sus compañeros.

Noticias

De Cardiff llegó ayer el vapor inglés *Adanton* con cargamento de carbón mineral para los depósitos que los Sres. Elder Dempster y C.ª tienen en este puerto.

Este es el primer buque que llega de allí cargado de dicho combustible después de la terminación de la huelga inglesa.

Procedente de Londres llegó ayer al puerto de esta Capital el hermoso vapor inglés de 12.000 toneladas «Thomistocles» perteneciente a la importante empresa naviera «Aberdeen Line».

Se dirigía a Australia conduciendo 1024 pasajeros.

Procedente de Inglaterra han llegado al Puerto de la Luz los nuevos vapores correos interinsulares «Palma» y «Fuerteventura».

¿Serán también matriculados en Gran Canaria como los otros cuatro?

Grandes Almacenes «El Siglo»

Los mayores y más importantes de España y Barcelona

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife, instalándose en el Hotel Panasco el viajante de estos grandes Almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios que corresponden a las secciones de vestidos de señoras y niñas, trajes para caballeros y niños, géneros de punto, camisería, zapatería, ropa blanca, mantelería, sombrería, corbatería, loza y porcelana, cristalería, muebles, tejidos, objetos de fantasía, etc., etc. y de cuantos artículos abarcan estos extensos Almacenes, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso al Hotel pasará a enseñar los muestrarios a domicilio.

Gran Exposición en los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente.

Según vemos en algunos colegas, se ha confirmado desgraciadamente la muerte del joven periodista D. Joaquín Estrada.

En un acceso de fiebre puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver.

Dios le haya perdonado.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Después de brillantísimos ejercicios, en el 2.º de los cuales y el más difícil obtuvo el número uno, ha ingresado en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas nuestro muy querido amigo D. Manuel Bonnet.

Reciba él y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

La Real Academia de Medicina de Distrito de Santa Cruz de Tenerife celebrará sesión literaria y pública el viernes 26 del actual a las 8 y media de la noche en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, dándose lectura a los temas presentados por los Académicos corresponsales D. Manuel Santos y D. José Portas titulados «La respiración de las plantas bajo el punto de vista de la Higiene» y «Medios preventivos ó profilácticos oponibles al desarrollo de la tuberculosis» respectivamente.

Dado el interés científico que despierta las tareas de esta Corporación, de esperar es que asista a dicha sesión numeroso público, especialmente de las clases médicas.

Se alquila la casa y huerta calle de la Rosa n.º 25 A. Tiene agua é instalación eléctrica.

Informará D. Alfredo Bonnet, Alfonso XIII, n.º 52.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia «PRENSA ASOCIADA»

POR RADIO De Coruña

Alijo descubierto

Madrid 24. Comunican de Coruña que cerca de Riviera ha sido descubierto un alijo de armas. La policía se ha incautado de él. Hácense variadas conjeturas acerca de este asunto. Supónese que pertenezca a los portugueses expatriados.

De Madrid

Consejo

Madrid 24. Mañana se celebrará consejo de ministros.

Enfermo

El ministro de la Gobernación Sr. Barroso se encuentra enfermo. A consecuencia de un fuerte ataque de gripe se ha visto precisado a guardar cama.

Suspensión

Con tal motivo se asegura que el consejo de mañana ha sido suspendido.

Artículo

«El Imparcial» de hoy insiste en sus afirmaciones relacionadas con

la marcha de las negociaciones franco-españolas.

Dice este diario que aquéllas las considera virtualmente concluidas.

Conferencias

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas ha celebrado entrevistas con los Ministros Señores Villanueva, Alba y Navarro Reverón.

Conferenciaron largo rato. Se habló de los presupuestos y de la reapertura de las Cortes.

Créese que los presupuestos generales ultimaránse el próximo Consejo de Ministros.

De Fomento

El Ministro de Fomento Sr. Villanueva, ha tomado cartas en el asunto de los industriales.

Para solucionar el conflicto que se ha presentado, limitará las funciones de los Ingenieros, dándole a cada cual lo suyo.

De Roma

Combate

Madrid 24. Comunican de Roma que en Duchemer ha tenido lugar un encarnizado combate entre turcos é italianos.

Después de largo tiempo de lucha las tropas italianas rechazaron a los turcos.

Las bajas son muchísimas.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que elase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiyue 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiyue 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Modas y Confections
MADAME BOIGEOL
 SUCURSAL DE PARIS
 ÚNICA CASA de importación directa.
 San Francisco, 24

ASILO VICTORIA
 ANUNCIO

De conformidad con el apartado D. del artículo 23 de los Estatutos, por acuerdo de la Junta Directiva y encargo de la Exema. Señora Presidenta, se convoca á las señoras socias á Junta General, que se verificará el día 27 del corriente y hora de las 5 de la tarde, en la casa calle del General Antequera n.º 1 duplicado.

Orden del día.

1.º Modificación de los artículos 2 y 8 de los Estatutos en el sentido de hacer posible, cuando lo acuerde la Junta Directiva, el asilamiento durante la noche de los niños pobres, y la elección para los cargos vacantes en esa Junta, fuera de los casos y épocas allí determinados.

2.º Elección, en ese supuesto, de una señora vocal.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1912.—La Secretaria, *Rosario Mandillo, Viuda de Paredes.*

L. Lomo
 DENTISTA
 Alfonso XIII, 8
 Los sábados en la Orotava de 10 á 4

Sociedad constructora de Orotava

Se convoca Junta General extraordinaria de señores accionistas para el próximo domingo, día 28 del corriente mes, á la una de la tarde, en las Casas Consistoriales, para tratar y resolver acerca de los asuntos siguientes:

1.º Nombrar el accionista que debe desempeñar el cargo de Secretario del Consejo de Administración, por haber dejado de pertenecer á la Compañía D. Francisco Pérez Gutiérrez, y

2.º Nombrar asimismo los dos Asesores que deben unirse al Consejo de Administración para practicar las operaciones liquidatorias de la Sociedad, conforme al artículo 44 de los Estatutos por que la misma se rige.—El Gerente, *Tomás Pérez.*
 Orotava 19 de Abril de 1912.

Ya llegaron
 las tarjetas postales para pedir á la Academia de Estokolmo la concesión del premio Nöbel, para el insigne escritor, gloria de los católicos españoles, Sr. Menéndez Pelayo.

Se hallan á la venta en esta Capital en la **LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA**, y en la Laguna en casa de **D. LUIS POZUELO.**

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses
TRAPENSES
 DE SAN JERONIMO EN VENTA DE BABOS.

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico... 850 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Hamburg America Linie
 (Compañía Hamburguesa Americana)
 El rápido y cómodo vapor alemán

Frankenwald

Llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día **27 de Abril** con destino á **Las Palmas Amberes y Hamburgo**

Admitiendo pasajeros de 1.ª 3.ª clase y carga.
 Para informes:—**HAMILTON Y C.º**
 Marina 15.

Hamburg America Linie
 (Compañía Hamburguesa Americana)
 El rápido vapor alemán

LA PLATA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día **4 de Mayo**, saliendo el mismo día directamente para **HABANA**, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin tránsito en la Habana para los puertos de México.

Para informes su Agente
J. C. R HAMILTON
 Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

MUEBLES. Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.
 Darán razón en la imprenta de este periódico.

José Navarro Espin
 Farmacéutico
 Plaza de la Constitución
 Hotel Panasco

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina.
 Informes en la Farmacia militar de 2 á 6 de la tarde.

FRANCISCO ROJAS
 Pintor

Se ofrece para toda clase de trabajos concernientes á este ramo. Prontitud y economía en cuantos se le ordene ejecutar.
 Para informes: calle de Noria alta número 21.

Se alquila el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque.
 También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa.
 Para informes y condiciones José Torres Herrera, Imeldo Seris 97.

212 CARMELA EULATE

nuevo aliento, y le sumaba toda una nobleza herida en sus mas distinguidas personalidades.

Sin embargo, aquella nobleza, para rebelarse, necesitaba un jefe, y el jefe debía ser uno de los mas esclarecidos entre ellos. En su mayoría, la nobleza fiamenca era entonces católica. Era una temeridad absurda ir contra el rey en defensa de su pueblo y de su clase, decapitada en la persona de Egmont, si no se contaba con la alianza de los protestantes. Pero ¿qué noble católico podía buscar, sin desdoro, la alianza del «hereje»?...

El príncipe de Orange, por su nacimiento, por sus riquezas, por sus condiciones personales, era entonces la primera figura de Flandes. Con él trataba de entenderse personalmente Margarita de Austria, de ganarle á la causa de su hermano, de fomentar el catolicismo del príncipe de halagar su ambición, ofreciendo á su orgullo legítimas recompensas. El de Orange, por su reserva, por su tristeza (justificada en un patriota como él por las criticas circunstancias que atravesaba entonces su patria) ha merecido en la Historia el apodo de «Guillermo el Taciturno.» Habiendo quedado viudo, solicita de Felipe II el permiso para contraer matrimonio con una princesa francesa, riquísima y católica. Margarita informa á favor de aquel enlace, pero Granvelle y los otros consejeros, dicen al rey que el príncipe solo busca hacerse

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
 Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
3) Abril	Sausenberg 3009	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Mayo	Princessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbncht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Aline Woermann 4500	Las Palmas, y Costa de Africa.
7 "	Eleonore Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Feldmarschall 7000	Southampton, Anwerpen Hamburgo
18 "	Anna Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
23 "	Lucie Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Windhak 7000	Southampton, Anwerpen Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
MAZAGAN	1/2 de Mayo	3 de Mayo
OLDENBURG	8/9 de Mayo	10 de Mayo
PORTO	15/16 id.	17 id
SAFFI	22/23 id.	24 id.

Guderin

Regenerador de la sangre. Admirable Reconstituyente.

LA FUENTE DE LA SALUD
 LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

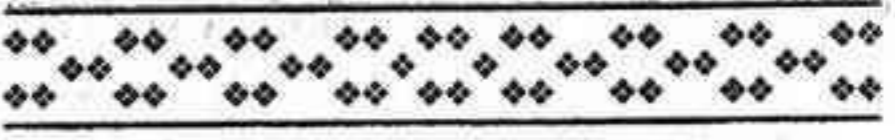
Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.
 Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—**GASPAR MELENDEZ.**
 Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Miller Wolfson & Co.
 BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife.

NUEVO DESPACHO DE PAN FINO
 DE LA FÁBRICA DE RUMEU
 VALENTÍN SANZ, antes Norte, esquina á PÉREZ GALDÓS, antes San Lorenzo

PAN PARISIÉN * **PAN MADRILEÑO**
 Única casa que lo elabora
 Exposición permanente durante el día y la noche de nuestro esmerado y perfecto trabajo.
¡¡Ojo con las malas imitaciones!!



CAPÍTULO DÉCIMO

DESPOTISMO EN EUROPA Y LIBERTAD EN AMÉRICA

Antes de dar por terminado este trágico cuadro de las guerras de Religión, tenemos que volver la vista hacia un pequeño país donde la Reforma obtuvo sus mayores proésitos, y que fué el constante *jaque al Rey* que juraron los enemigos de Felipe II para neutralizar sus fuerzas de ataque. La herencia de María de Borgoña, que Felipe «El Hermoso» transmitió á su hijo, y éste á sus descendientes, resultó ser una verdadera sangría suelta para la nación española. Nunca se ha pagado más cara la gloria, el soberbio derecho de decir que en «sus estados no se ponía el sol»...

En Flandes también hallamos una figura de «mujer» cuya influencia, bien utilizada, pudo ser en extremo beneficiosa para España, y salvarle quizás las provincias lejanas. La regencia de Flandes se había con-

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Dover Castle Gloucester Castle Durham Castle	25 Abril 4 Mayo 18 "	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ruapehu Tainui Rotorua Ionic	18 Abril 2 Mayo 16 " 30 "	
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	19 Abril	
LONDRES	Durham Castle (*)	16 Abril	
	Ingeli (*)	22 "	
	Caleka	24 "	
	Ionic	27 "	
	Braemar Castle (*)	4 Mayo	
	Kaipara	2 "	
	Demosthenes	5 "	
	Otaki (via Gibraltar)	6 "	
	German	8 "	
	Turakina	10 "	
HAMBURGO	Dunluce Castle (*)	15 "	
	Inkosi	18 "	
	Galician	22 "	
	Athenic	25 "	
	Guildford Castle (*)	29 "	
	Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Ilydia Negada	24 Marzo
	VARIOS	Koenig Wilhelm II para Buenos Aires Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	27 Mayo
	HABANA	La Plata	3 Mayo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Saldrá el día de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Céuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



TEXAS

llegará el 30 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite carga para dicho puerto y para

Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto-México y New Orleans.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

AGENTES,
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 50 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Madame Boigeol

San Francisco, 24

Ha recibido de la casa de París, las últimas novedades de verano.

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día	Vapor
27	Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

fiado habitualmente á mujeres; en vida de Carlos V, la tuvo una de sus hermanas, y Felipe II la dió á Margarita de Austria, hija natural del emperador, y viuda, primero de uno de los duques de Florencia, Alejandro de Médicis, asesinado por su pariente el joven Lorenzo de Médicis (Lorenzaccio en las tradiciones florentinas) y luego de Octavio Farnesio, sobrino del papa Paulo III.

Los momentos eran terribles. Flandes, por su posición geográfica, era el centro de la lucha religiosa. Sus fronteras la ponían en contacto con la Alemania protestante, y la Francia de los Valois, donde el genio infernal de Catalina de Médicis multiplicaba las intrigas. Enfrente, la Inglaterra, dirigida por la astuta reina Isabel, conspirando para amparar á todos los reformistas del continente. El pueblo flamenco, oprimido con vejámenes por los españoles que necesitaban dinero para sus lejanas empresas, se volvía hacia sus nobles, y éstos, lastimados por la soberbia de Felipe II y su invencible desconfianza, se inclinaban á su vez hacia los príncipes protestantes alemanes. Pocos momentos hay en la Historia, más dramáticos que éste.

Margarita de Austria, por su raza, era flamenco: por su educación, una italiana, y como tal, no tenía los fanatismos de su hermano el rey, y manejaba con dulzura y tacto á los nobles flamencos. Felipe II, que estaba á muchas leguas; que no podía ha-

cerse cargo de la situación política, consideró (por su personal intransigencia) debilidad femenil lo que era tacto diplomático de Margarita. Le dió entonces por compañero en la regencia al cardenal Antonio de Granvelle, hijo del famoso ministro de Carlos V, pero que unía á un claro talento y cualidades de diplomático y administrador, un carácter imperioso y fanático. Esto lastimó grandemente á Margarita, y desvirtuó su labor restándole fuerzas y fomentando las divergencias entre los flamencos y los españoles.

Los hilos de las intrigas se anudan, y llega una acusación de destealtad contra el conde de Egmont y el conde de Horn, como cómplice. En vano Margarita de Austria quiere salvarlos: se decreta la ejecución de ambos, y se realiza en público cadalso, en Bruselas. (1568). El conde de Egmont era, por su nacimiento, una de las principales personalidades de la nobleza flamenco; por su historia militar, un compañero de armas de Carlos V; y se había cubierto de gloria en Gravelines y en San Quintin. El duque de Alba fué implacable, y Felipe II ratificó la sentencia. El rey hizo también morir en una prisión de España al conde de Montigny y otros nobles de Flandes, convictos de conspirar contra la integridad de la nación y de ser agentes de los rebeldes. Al odio religioso, arrojaba Felipe II, olvidando la máxima política de que nada hay tan peligroso como hacer mártires-